



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Huaraz

N 11 - Marzo 2014

CONTENIDO

Editorial**Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias Conectamef****Cronograma de capacitaciones**

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Con mucho agrado les presentamos el boletín Nº 11 del Conectamef Huaraz, cuyo propósito es mantener informados a los pliegos de la región sobre las últimas novedades de los diferentes sistemas administrativos de rectoría del MEF, así también incluimos notas de interés que promoverán la gestión eficiente y transparente de sus entidades. Para mayor información de nuestros servicios pueden visitar nuestra página web oficial: <http://www.mef.gob.pe/conectamef>.

Equipo Conectamef Huaraz



NORMATIVA VIGENTE

20 de febrero

La Resolución Directoral Nº 004-2014-EF/50.01 aprueba la Directiva Nº 002-2014-EF/50.01, directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de convenios de apoyo presupuestario a los programas presupuestales. (www.mef.gob.pe).

15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 038-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014 a favor del gobierno nacional y de los gobiernos regionales (www.mef.gob.pe).

15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 037-2014-EF autoriza transferencia de partidas y transferencias financieras en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano. (www.mef.gob.pe), (www.vivienda.gob.pe)

15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 036-2014-EF autoriza un crédito suplementario para la incorporación de los recursos del FONIPREL en el año fiscal 2014 a favor de los gobiernos locales y gobiernos regionales ganadores de la convocatoria FONIPREL 2013. (www.mef.gob.pe).

15 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 035-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal. (P.15-02-2014), (www.mef.gob.pe).

08 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 023-2014-EF aprueba los montos por concepto de compensaciones económicas a funcionarios públicos de la Ley Nº 30057, ley del Servicio Civil. (P. 08-02-2014)

08 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 022-2014-EF modifica el Decreto Supremo Nº 016-2012-EF, mediante el cual se aprobó el reglamento de la Ley Nº 29806, ley que regula la contratación de personal altamente calificado en el sector público. (P.08-02-2014).

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

USO DE LOS RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS

A través del Comunicado Nº 011-2014-EF/50.01, publicado el 27 de febrero, la DGPP hace de conocimiento a los gobiernos locales el uso adecuado que debe dársele a los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal del año 2014 (PI), destacando que estos deben ser destinados a cumplir los objetivos del PI:

1. Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de estos.
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos.
6. Prevenir riesgos de desastres.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ENTRE Y DENTRO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Mediante el Comunicado Nº 009-2014-EF/50.01, publicado el 18 de febrero, la DGPP informa a los gobiernos regionales y locales que hasta el 7 de marzo estas pueden entregar sus solicitudes de informe favorable para que se efectúen las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de programas presupuestales. Las solicitudes deben sustentarse con información documentada de: la población beneficiaria, los costos actualizados de productos y una adecuada evaluación que justifique la necesidad de realizar los ajustes presupuestarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE FEBRERO:

- Resolución Directoral N° 017-2014-EF/52.01 (Publicado el 15 de febrero).- Aprueban emisiones de letras del tesoro público, por un monto referencial de S/. 15 millones.
- Resolución Directoral N° 014-2014-EF/52.03 (Publicado el 07 de febrero).- Establecen procedimientos para que las municipalidades remitan a la DGETP la documentación para la deducción mínima del 10% de sus saldos no ejecutados ni comprometidos en los años fiscales 2013 y 2014, respecto de los recursos del FONCOMUN, del PRA, y otros.
- Comunicado N° 003-2014-EF/52.01 (Publicado el 05 de febrero).- Pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público en el marco de los sistemas administrativos de tesorería y endeudamiento.
- Resolución Ministerial N° 043-2014-EF/52 (Publicado el 04 de febrero).- Autorizan séptimo tramo de la emisión de bonos soberanos en el marco del Decreto Supremo N° 224-2013-EF.





NOTICIAS

TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS EN FEBRERO 2014



Nuestro equipo de especialistas realizó diversas capacitaciones de carácter gratuito, con el ánimo de fortalecer las competencias de las autoridades, funcionarios, usuarios, operadores y público en general, y así promover la gestión eficiente y transparente de sus instituciones. Los temas tratados a largo del mes de febrero han sido los siguientes:

- Saneamiento Contable - casos prácticos
- Lineamiento de cierre contable
- Difusión de la Ley 29230 - obras por impuestos.
- Certificación de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL)
- Gestión de tesorería
- Difusión de las bases del concurso FONIPREL 2014

REUNIONES DE TRABAJO PROGRAMADAS

En febrero se han desarrollado reuniones de trabajo en el Conectamef Huaraz con las autoridades y equipos de gestión de las municipalidades y unidades ejecutoras del gobierno regional de Ancash, a fin de mejorar el uso y manejo de los procesos inmersos en los cinco sistemas administrativos de rectoría del MEF. Las entidades visitadas en el periodo en mención fueron: las municipalidades distritales de Shupluy, San Miguel de Aco, Taricá, Pueblo Libre, Tapachocha, y Santa Cruz.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

06

TEMA : Formulación de estudios de pre inversión a nivel de perfil en el marco del SNIP: educación básica regular
SEDE : Auditorio del Centro Cultural de Huaraz
HORA : 8:30 a.m. - 6:00 p.m.

07

TEMA : Formulación de estudios de pre inversión a nivel de perfil en el marco del SNIP: educación básica regular
SEDE : Auditorio del Centro Cultural de Huaraz
HORA : 8:30 a.m. - 6:00 p.m.

11

TEMA : Cierre Contable 2013.
SEDE : Auditorio de la municipalidad provincial de Huari
HORA : 8:30 a.m. - 5:30 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.